



41 TALLER DE EDUCACIÓN VIAL: LOS EFECTOS DEL ALCOHOL Y DROGAS EN LA CONDUCCIÓN. PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS.

INTRODUCCIÓN:

El presente taller ofertado para el próximo curso 25/26, tratará sobre un tema que consideramos de gran interés para nuestros alumnos de edad más avanzada.

Hace varios años impartimos cursos referentes a los efectos de la conducción y el alcohol, y este año hemos decidido retomarlos, añadiendo al mismo los efectos nocivos de la droga cuando se está al volante de un automóvil o un ciclomotor.

OBJETIVOS:

- Concienciar a los jóvenes conductores del peligro que conlleva conducir bajo los efectos del alcohol y drogas.
- Inculcar sobre el aumento de riesgo de accidente bajo esta circunstancia.
- Obtener una información veraz y exenta de tópicos sobre el alcohol, determinadas sustancias y sus consecuencias.
- Conocer las alteraciones, tanto psicológicas, como fisiológicas del conductor embriagado o drogado.
- Conocer los efectos que causan las llamadas drogas ilegales en la conducción, y sus consecuencias.
- Aprendizaje de las infracciones más comunes cometidas por los conductores en estado de embriaguez.
- Conocer las consecuencias jurídicas, tanto penales como administrativas, que le pueden acarrear al conductor que circule bajo estos efectos.

CONTENIDOS:

- Accidentes de tráfico: Primera causa de mortalidad entre los jóvenes. Influencia del alcohol en los accidentes.
- Efectos psíquicos y físicos del alcohol en la conducción.
- El efecto túnel.
- Decálogo de las infracciones más frecuentes cometidas en estado de embriaguez.
- Distintas formas de medir la Tasa de alcoholemia: El etilómetro y alcoholímetro.
- Forma correcta de realizar la prueba de alcoholemia. Derechos y obligaciones.
- Drogas: Efectos psíquicos y físicos de las principales drogas. Aspectos legales referentes a la conducción de vehículos.
- Prueba de detección de consumo de drogas entre los conductores. (test salival).
- Precauciones a tener en cuenta.
- Algunos fármacos que pueden influir en la conducción.
- Responsabilidades jurídicas, Administrativas y penales, que puede acarrear la conducción bajo los efectos del alcohol: Infracción administrativa, delito contra la seguridad vial y pérdida de puntos.

METODOLOGÍA:

La metodología a utilizar, al igual que en el taller de educación vial para primaria, será fundamentalmente aquellas, de carácter grupal y participativo. A lo largo de toda la charla, ilustraremos las explicaciones, mediante un programa de presentación en PowerPoint, donde se irán proyectando imágenes alusivas al tema, que harán más comprensible y dinámico el aprendizaje.



OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL *2025-2026*

DESARROLLO DEL CURSO:

El curso se desarrollará en una sesión teórica de aproximadamente una hora, en la que se explicarán los contenidos propuestos.

DESTINATARIOS:

Los cursos van orientados Al alumnado de 3º y 4º de ESO, Formación Profesional en cualquiera de sus grados, Bachiller Superior y menores en centros de internamiento.

ORGANIZA:

Concejalía de Policía Local y Protección Civil.

CONTACTO:

Personas de contacto: Jorge Toscano García y Antonio Marín Jaén

Correo electrónico: jorge.toscanogarcia@elpuertodesantamaria.es

Teléfono: 636 989 170